

Comisión de Mejora Regulatoria
Formato de Agenda de Planeación Regulatoria

Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género

Nombre preliminar de la Propuesta Regulatoria		
Lineamientos para el funcionamiento del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.		
Materia sobre la que versará la Regulación		
Igualdad Sustantiva.		
Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria		
Vigilar el cumplimiento del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla en la incorporación de la perspectiva de género en el desarrollo de las políticas públicas.		
Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria		
Contar con lineamientos que permitan vigilar el cumplimiento de las Dependencias y Entidades en la incorporación de la perspectiva de género en las acciones, programas y proyectos que se derivan del PROIGUALDAD.		
Fecha tentativa de presentación:	Día: 30	Mes: Septiembre Año: 2025
No será necesario presentar Agenda Regulatoria en los siguientes supuestos:		
I. La Propuesta Regulatoria pretenda resolver o prevenir una situación de emergencia no prevista, fortuita e inminente;		
II. La publicidad de la Propuesta Regulatoria o la materia que contiene pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con su expedición;		
III. Los Sujetos Obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la Propuesta Regulatoria no generará costos de cumplimiento;		
IV. Los Sujetos Obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la Propuesta Regulatoria representará una mejora sustancial que reduzca los costos de cumplimiento previstos por la Regulación vigente, simplifique Trámites o Servicios, o ambas. Para tal efecto la Autoridad de Mejora Regulatoria emitirá criterios específicos para determinar la aplicación de esta disposición, y		
V. Las Propuestas Regulatorias que sean emitidas directamente por los titulares del poder ejecutivo en los distintos órdenes de gobierno.		

Elabora
Gabriela Cruz González

Jefa de Departamento de Análisis
Legal, Apoyo y Seguimiento

Valida
Sara Esther Ramírez Montagner

Responsable Oficial de Mejora
Regulatoria

FORM.021.2025/OP.DGR/J/2427